



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Seguridad

Ref. Expediente n.º 02001-0050510-8

Con lo actuado, y atento al tenor, elévese nuevamente a la **SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**, sugiriendo esta instancia, salvo diferente criterio de la superioridad, se remitan a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia, derechos Humanos y Diversidad, a los fines de que se remita respuesta a la Cámara requirente.

Sirva ésta de atenta nota de elevación.

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 02/12/20

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 14 DIC. 2020

**EXPTE. N°:02001-0050510-8**

**REF.:** Cam. de Diputados sol/  
reforzar seguridad en Bo. Sur en  
Santa Fe Cap.

Atento la comunicación de la  
Cam. de Diputados (fs. 01/02) y lo informado por autoridades de policiales  
elévase las presentes a la **Secretaría Privada del Sr. Ministro de Seguridad**  
para su conocimiento y continuidad.

Sirva esta de atenta nota.

esc.

Lic. RAMIRO EZEQUIEL CORTESE  
Asistentes Técnicos  
Ministerio de Seguridad

14 DIC 2020

MINISTERIO DE  
SEGURIDAD  
Secretaria Privada

Primera Junta 2823  
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203  
secprivseguridad@santafe.gov.ar




Santa Fe, 17 de Diciembre de 2020.

Ref: "Expte N°: 02001-0050510-8"

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD, a efectos de su remisión a la **H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.**

R.L.



Dr. MARCELO FABIAN SARZI  
MINISTRO DE SEGURIDAD



17 010 2020



**Provincia de Santa Fe**  
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dirección Provincial de Asuntos Legislativos

NOTA N° 2519044

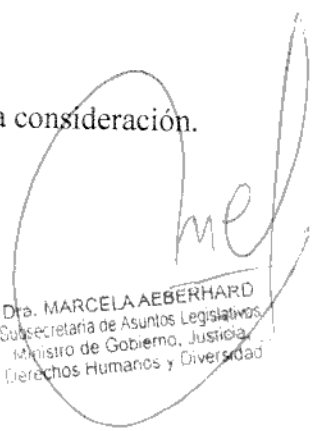
Santa Fe, en fecha, 29 DIC. 2020

**A LA HONORABLE CAMARA  
DE DIPUTADOS DE LA  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N° 25190/20 de esta H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, por la cual solicita reforzar la presencia policial en el barrio sur de la ciudad de Santa Fe.

Se remite expediente N° 02001-0050510-8 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, informándose de (fs. 04/14) lo requerido, siendo avalado a (fs 20) por el titular de la cartera el señor Ministro de Seguridad.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad